

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO 11  
Teléfono núm. 37

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Martes 20 de Septiembre de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. planta baja  
— PAMPLONA —

Número 344



Centro Vitícola Ampurdanés  
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES  
DE  
**CEPAS AMERICANAS**  
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA  
INGERTOS BARBADOS ESTACAS  
SELECCIONES PERFECTAS  
**Riparia Gloria de Montpellier**  
**Rupestris de Lot**  
**Berlandieris**  
**Riparia Rupestris 3309-101<sup>14</sup>**  
**MALLEU, BARNEDA Y LLONCH**  
Figueras (Gerona)  
Pídense el catálogo precio corriente y el folleto descriptivo (ilustrado) de las principales variedades que remitimos gratis.  
Proporcionamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, Navajas para ingerter de todas clases; Rafia superior para atar los ingertos; Pulverizadores Vermorel; Caldo Bordelés Celeste (el mejor producto para combatir el mildiu), etc.—Precios por correspondencia.

**LA TOSCANA**  
ALMACENES DE LOZA, CRISTAL Y PORCELANA  
Baratura sin igual  
**JUAN IRIGARAY**  
Mayor 79.—Pamplona

**Al público**  
Tostadores de café de gran capacidad y especiales para tiendas y establecimientos al por mayor.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Mauricio Guibert.—Mayor 27

**Huerta**  
Se arrienda una en la jurisdicción de Pamplona.  
Informarán en la calle de Mercaderes número 29, tienda de ultramarinos.

**Camisería y Corbatería**  
DE ELIZALDE HERMANAS  
—SAN SATURNINO—  
Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecidos y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.  
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.  
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios á reglado.

**Perfumería de Juan Delgado**  
Gran surtido en guantes, bastones y abanicos; objetos para regalos; agua de Colonia superior por litros, como el Rum, Quina y agua de Botod.  
Esquina á la fonda **La Perla**  
— PAMPLONA —

## EDICION DE LA MANANA

**Información mercantil**  
del HERALDO

### Boletín semanal de precios medios

La nota de la semana pasada ha sido el sostenimiento de precios.  
Quejándose los fabricantes de Zaragoza de que los trigos catalanes de monte, efecto de la abundancia de agua con que se han criado, hembrillean, teniendo mucho trigo blanco y resultando con poca fuerza las harinas.  
En los pueblos hay orden á los comisionados de animar las compras.  
Castilla sostiene los precios, sin ceder terreno, de 46'50 á 47 reales fanega.

En muchos puntos, como en la provincia de Tarragona, la vendimia ha empezado. La campaña que los protectionistas franceses han emprendido contra nuestros vinos, retrae al mercado de uvas.  
Las casas vinícolas del Norte compran la uva necesaria para sus marcas á seis reales arroba castellana; á este precio compran en Ciudad Real las fábricas de Cognac.

De Villanueva y Geltrú se exportan mostos á Suiza á 25 pesetas al quez.  
En Malón hay para la venta 500 alqueces de vino de 28 á 30 pesetas.  
En Consuenda otros 500 de tinto de 23 á 25 pesetas y 400 de blanco á 45.

**Extranjero**  
París tuvo una baja de 25 céntimos quintal en su mercado del miércoles, pero los labradores siguen retraidos.

Marsella acusa mucha firmeza en los trigos tiernos, que por ser de mas bajo precio eran muy solicitados. Los duros son muy sostenidos.

Los Taganrok, estan á 24'50 francos cahíz.  
Los argelinos duros á 28'50.  
Los Irka, Morionopoli á 29.

La cebada sigue animada y con tendencia alcista.  
Las buenas se pagan á 17 pesetas cahíz.  
Las inferiores á 14 y á 15 y 16 las intermedias.

**Castilla**  
**Valladolid.**—Trigo de 46'50 á 47 reales fanega de 43'24 kilogramos; centeno á 28 reales fanega; cebada á 22; avena á 17.  
Equivalencia del cahíz de trigo, de 37 á 37'50 pesetas.

**Medina del Campo.**—Trigo á 46 pesetas 50 céntimos fanega de 94 libras; centeno á 27; cebada á 22, algarrobas á 32.  
Equivalencia del cahíz de trigo á 37 pesetas.

**Cataluña**  
**Lérida.**—Trigo monte clase superior de 18'50 á 19 pesetas la cuartera de 73,36.  
Idem id. corriente de 18 á 18,50.  
Idem id. id. floja de 17 á 17,50.  
Idem id. huerta de 17 á 17,50.  
Cebada de 6,25 á 6,50.  
Maíz 9.  
Habones de 10,75 á 11.  
Habas á id. id.  
Judías de 24 á 27.  
Aceite de 11 á 11,50 pesetas la arroba.

Equivalencia del cahíz de trigo de 2,50 á 47,50  
**Barcelona.**—Granos por cahices y pesetas.  
Candeal de Castilla á 43,75.  
Idem Mancha á 44.  
Aragón monte á 45,25.  
Idem huerta á 42,75.  
Irka Taganrok á 47.  
Blanco Bombay á 43,25.  
Cebada de Aragón á 17,30.  
Idem rusa á 19,75.  
Maíz á 24,50.  
Vino de Aragón de 16 á 18 grados de 24,50 á 36 pesetas alquec.  
Aceite de Aragón á 17,50 pesetas arroba aragonesa.

**Aragón**  
**Zaragoza.**—Precios de plaza del día 17 de Septiembre de 1898.

**Trigos.**—Catalán monte, nuevo, de 41,50 á 42 pesetas el cahíz ó sean 179 litros 36 centilitros.  
Hembrilla de 39,50 á 40,50.  
Huerta de 37,50 á 38.  
Cebada á 13 y 16 los 187 litros.  
Maíz de 28 á 29 id. los id.  
Harinas.—Fuerza superior de 47 á 47,50 los 100 kilos.  
Blanca de 42 á 44.  
Más inferior panificable de 28 á 40.  
Idem tercera de 22 á 23.  
Uva de Navarra 0,20 kilo.  
Sin derechos de consumos.

**Guipúzcoa**  
**Villafranca,** día 17.—Trigo fanega 12,76 pesetas.  
Maíz 10,25.  
Nueces 11.  
Alubia blanca 22.  
Habas de Navarra 18.  
Idem del país 15.  
Uva de Navarra 0,20 kilo.  
Melocotones 0,25.

**Burgos**  
**Briviesca** 12.—La cosecha de cereales es buena.  
En el mercado cortas entradas y los siguientes precios:  
Trigo blanquillo á 48 reales fanega; rojo á 46, Málaga á 48; centeno á 31; cebada á 21; avena á 15; yeros á 35.  
**Pampunega** 12.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo de 46 á 48 reales fanega, centeno á 30, cebada á 22, avena á 16.  
Patatas á dos pesetas arroba.  
No se han presentado ganados.  
El tiempo muy caluroso.

**Alava**  
**Vitoria** 16.—En el mercado de este día hizo el trigo de 46 á 48 reales fanega, avena de 14 á 17, cebada de 22 á 27, alholvas de 39 á 40.

**Navarra**  
**PAMPLONA**  
Día 19.—Trigo, 5'95 pesetas robo; cebada 2'75, avena 2'80; girón 3'50; beza 4'35, habas 4'40, alholva 5, aiscol 4.  
**ESTELLA**  
Día 16.—Trigo 5'75 pesetas robo. Cebada 2'75 id. Avena 2'50 id. Habas 4'25 id. Alubia de Mendavia 11 id. Tocino cebado 7 pesetas docena. Gorrinos de leche 0'80 libra. Aceite 5'50 pesetas docena. Vino 4 pesetas cántaro.

**CASCANTE**  
Día 15.—Trigo de 5'30 á 5'75 pesetas robo. Cebada de 2 á 2'25 id. Aceite 15 pesetas arroba. Vino de 2'50 á 2'75 pesetas decálitro. Los granos son muy buscados.  
**TAFALLA**  
Día 17.—Trigo á 6'12 pesetas robo. Cebada á 2'65 id. Avena á 2'55 id. Habas á 4'50 id. Alubias á 12 id. Garbanzos á 22'50 id. Lentejas á 8 id. Aceite á 1'06 pesetas litro. Vino tinto á 0'19 id. Aguardiente á 1'01 id. Vinagre á 0'12 id. Quesos á 1'62 Silógramo. Manteca á id. id. Paja á 3 pesetas quintal. Patatas á 1'25 pesetas arroba. Lana blanca á 17 id. Lana negra á 15 id. Los campos malos. Los merca los medianos. Tiempo seco.

**Información del HERALDO**  
**Telegrafo y teléfono**  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Primera conferencia telefónica  
20 (12 noche)

**Anarquistas presos**  
Telegrafian de Barcelona que

han sido detenidos diez anarquistas sobre los cuales recaían sospechas de que intentarían realizar algún acto criminal.

### Las tormentas en Sevilla

Se reciben horribos detalles de los daños causados por las tormentas ocurridas en Sevilla.

En la capital, en Herrera y en Aguadulce los estragos han sido terribles.

Van recogidos doce cadáveres y han sido destruidos más de trescientos metros de la vía férrea.

Muchos edificios han sido derribados y son innumerables los animales muertos que arrastran las aguas.

De Sevilla han salido para los puntos inundados fuerzas del ejército para prestar auxilio.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones.

### Lo de Filipinas

Telegrafian de París que en el Consejo celebrado por los cabecillas tagalos se ha discutido largamente sobre el Archipiélago.

Alguno de los citados cabecillas parece ser que se manifestó partidario de España enfrente de los norteamericanos, y todos ellos contrarios á todo lo que no sea la independencia completa.

Aguinaldo manifestó que considera segura la evacuación del Archipiélago tanto por las tropas americanas como españolas una vez que se firme el tratado de paz.

### No hay salvamento

De Nueva-York dicen que se ha desistido del propósito de poner á flote los buques de la escuadra de Cervera, limitándose los trabajos de salvamento al acorazado *Infanta Maria Teresa* el que confían poder aprovechar.

### De política

Los ministeriales aseguran que para fin de Octubre se terminarán las negociaciones de paz y que entonces se abrirán las Cortes para discutir las bases en que aquella se establezca.

Entonces se cree también que acudirán las minorías nuevamente y se hacen trabajos para que el señor Castelar salga de su retraimiento político y vaya al parlamento.

Después de discutida la paz será cuando se suscite la crisis según los ministeriales pero de ningún modo antes de esa fecha.

### Consejo de ministros

En el celebrado en la presidencia se han ocupado los consejeros de la evacuación de Cuba y Puerto Rico, dándose por seguro que en este último saldrán de la isla 7.000 españoles.

### Felicitaciones á Luchenni

La policía de Ginebra ha recogido muchos telegramas y cartas dirigidos á Luchenni; en los que compañeros suyos le felicitaban por el crimen cometido.

### Otra expedición

123 muertos

Ha llegado á la Coruña el trasatlántico *San Ignacio de Loyola* conduciendo mil cuatrocientos repatriados de Santiago.

En la travesía han muerto 123 soldados y muchos de los que han llegado al puerto vienen en estado tan grave que se cree morirán la mayor parte.

La travesía ha sido penosísima para todos por el estado del mar y el acinamiento en que venían contribuyendo esto al mayor número de defunciones.

### Insurrecto muerto

Telegrafian de París que ha muerto el célebre doctor Betances representante de los insurrectos cubanos.

El entierro que se le ha hecho ha sido modestísimo por disposición expresa del finado.

### En casa de Montero

El señor Montero Ríos ha reunido hoy en su casa á los comisionados para París con objeto de tomar acuerdos y cambiar impresiones antes de su viaje á la capital de la República que tendrá lugar el día 24 del corriente.

### Lo que dice Salmerón

*El Liberal* de Madrid publica un artículo del señor Salmerón que se cree ha de dar lugar á grandes discusiones.

En el citado artículo acusa al partido conservador como principal causante de los males presentes, diciendo que pudo evitarlos planteando aquellas reformas que exigían las colonias y los partidos españoles conocedores del estado de aquellas.

Añade que ni Silvela ni Polavieja son soluciones para el porvenir y que solo la República ofrece garantías de regeneración.

### Contra los marinos

*El Imparcial* en un violento artículo combate al Gobierno por haber autorizado que los marinos vayan desde Cádiz, Ferrol y Cartajena á Santander, con objeto de recibir en comunidad á Cervera.

Añade que esto puede dar lugar á protestas muy justificadas por parte del público y tal vez á algún conflicto serio.

### A Palacio

Los señores Montero Ríos, Azcárraga, Gamazo y Canalejas han sido citados hoy á diferentes horas en Palacio, siendo recibidos en audiencia particular por S. M. la Reina.

El señor Gamazo ha ido según se dice para conferenciar con la infanta Isabel sobre un asunto de su distrito y por último el señor Canalejas ignórase con qué objeto ha estado en Palacio por lo que son muchos los comentarios á que ha dado lugar esta visita.

### Augustín en Nápoles

Ha llegado á Nápoles á bordo de un buque alemán el general Augustín.

Creese que sin detenerse vendrá á España y directamente á Madrid.

### Mas dinero

De Barcelona dan como seguro que en breve se contratará un nuevo empréstito con la casa Rotschild de París con garantía de las minas de Almaden.

Gimeno.



# EDICION DE LA TARDE

20 de Septiembre de 1898

Información del HERALDO

## Teléfono y telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR  
Segunda conferencia telefónica  
20 (3:20 tarde)

### DEL CONSEJO DE AYER

#### La deuda de Cuba

El señor Romero Girón había sido encargado de redactar un real decreto para que se abonara el cupón de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba correspondiente al trimestre próximo.

El gobierno tomó el acuerdo en atención a que la suspensión de pago hubiera acarreado graves perjuicios al Banco de España por los numerosos valores de esta clase que tiene pignorados en préstamo.

El cupón se pagará en pesetas, y será la última vez que corra a cargo del gobierno español.

#### Indultos

El ministro de la Guerra puso a la consideración de sus compañeros de gabinete la necesidad que había de otorgar indulto a los penados que han prestado servicio en Cuba y Filipinas con motivo de la campaña.

Acordó el gobierno conceder indultos a dichos penados, rebajando a unos la mitad de la pena y condonando a los restantes de las que vienen sufriendo.

Para acogerse al indulto será menester que los jefes informen de la buena conducta de los penados.

Aquellos cuya liquidación de condena no quede extinguida, la completarán en los correccionales de la Península.

#### Sobre Cervera

Los marinos que se proponían hacer un entusiasta recibimiento al almirante Cervera y a los jefes de su destruida escuadra, no podrán cumplir sus deseos en virtud de un acuerdo adoptado ayer por el gobierno y como resultado del que se telegrafió a los comandantes generales de los departamentos marítimos para que prohibieran la salida de comisiones y el desarrollo de manifestaciones en favor de los citados marinos.

#### Actividad

Continúan con gran actividad las discusiones de los comités mixtos de Cuba y Puerto Rico que entienden de la evacuación de ambas islas.

#### Material de defensa

El material fijo de guerra que existe en Cuba y Puerto Rico, parece que quedará en poder de los yankees hasta tanto no quede firmado el tratado de paz, siendo entonces restituido a España.

#### Pidiendo autorización

El gobierno recibió ayer un cablegrama del general Ríos en el que después de pedir éste autorización al gobierno para implantar reformas en las islas Visayas, decía que si se estimaba conveniente saldría con sus tropas para batir a los insurrectos del norte de Luzón.

Ríos aseguraba que tenía seguridad de vencer, pero que una vez fuera de las Visayas abrigaba temores de que la insurrección

cundiera entre el elemento indígena de las mismas.

El gobierno ha acordado contestar al general Ríos que continúan las cosas en igual estado.

#### Jaudenes

También el gobierno ha recibido noticias del general Jaudenes siendo la más importante de ellas la de que se extiende rápidamente la insurrección en toda la isla de Luzón.

#### Refuerzos

Los norteamericanos han decidido enviar a Luzón 1.200 soldados de su ejército regular.

#### Lo que dice un Arzobispo

Un periodista inglés ha celebrado una interview con el arzobispo de Manila.

Este ha manifestado que en su concepto el mejor medio de llegar al arreglo de los asuntos del archipiélago filipino, sería el de la intervención de las potencias.

#### De viaje

Decididamente el señor Montero Ríos saldrá el día 25 para París con objeto de presidir la comisión española que ha de negociar el tratado de paz.

#### Inundaciones

Se reciben nuevos detalles de las inundaciones de la provincia de Sevilla que han tenido mayor importancia de la que en un principio se había creído.

En Herrera fué tan grande el aguacero que el agua llegó a la altura de los tejados arrastrando varias personas.

Han sido recogidas 11 que desaparecieron en la fuerza de la corriente.

En Pedrosa han resultado 4 muertos y 2 heridos.

La casa cuartel de la guardia civil fué la más castigada, entrando el agua por los pisos superiores y anegando las habitaciones donde se habían guarecido varias familias.

El cabo de la guardia civil Manuel Rodríguez llevó a cabo varios actos heroicos salvando a varios niños y muchas mujeres.

Tercera conferencia telefónica  
20 (5:20 tarde)

#### Actas

El jueves próximo se esperan las actas originales de las rendiciones de Manila y Santiago que pasarán inmediatamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

#### Los que se van

Se asegura que cuatro diputados de la mayoría, entre ellos uno de mucha significación, se han acercado al señor Silvela para adherirse a su política.

El hecho ha sido muy comentado.

#### Evacuación

Telegramas que se han recibido de Puerto Rico dan cuenta de haber comenzado la evacuación de la pequeña antilla.

Nuestras tropas han abandonado a Aguadillo, San Sebastián y otros pueblos del mismo partido.

Los poblados van siendo ocupados por las tropas yankees que izan su bandera.

En Cuba ha de ser más laboriosa la operación y durará según opinión general tres ó cuatro meses.

Además de haber 150.000 soldados que tienen que desalojar los poblados que guarnecen y practicar un movimiento de avance hacia las costas, los yankees necesitan ir guarneciendo los puntos desalojados y tomando las posiciones que los nuestros abandonen para no ser objeto de una sorpresa por parte de los insurrectos.

#### Buen ejemplo

Telegrafían de Toledo que el Arzobispo Primado de las Españas señor Sancha invitó ayer a su mesa a doce soldados repatriados de aquella localidad.

Los sentó a su mesa, comió con ellos interrogándoles acerca de las peripecias de la campaña y les gratificó al final de la comida con 25 pesetas a cada uno.

#### Rompimiento

Telegrafían de Washington que el cabecilla Aguinaldo ha presentado la dimisión del cargo que hace poco tiempo se le había conferido.

Estimase este hecho como el rompimiento decisivo entre tagalos y americanos.

Buena prueba de ello es que el cabecilla Aguinaldo está dispuesto a insurreccionar todas las provincias de Luzón e islas adyacentes a cuyo efecto ha emprendido una enérgica campaña de propaganda.

#### En defensa

El general Ríos conocedor de los planes de Aguinaldo se dispone a defenderse, en el caso de que sea atacado, y al efecto ha pedido refuerzos al Gobierno español asegurándole que con ellos puede tener seguridad en la victoria.

Lo que no se sabe es si el gobierno español mandará los refuerzos pedidos por Ríos ó si en el caso de que quiera hacerlo se opondrá al envío alguna razón de interés internacional.

#### Los marinos

A última hora hemos podido averiguar las causas que han movido al gobierno español a decidir la prohibición de las manifestaciones que los marinos se proponían llevar a cabo al desembarcar el almirante Cervera en Santander.

Parece que muchos de los obreros que trabajaron en los astilleros del Nervión en la construcción de los cruceros *Vizcaya*, *Infanta María Teresa* y *Oquendo*, se proponían hacer un viaje a la capital montañesa para hacer una contramanifestación de desagrado por la destrucción de aquellos barcos en aguas de Santiago.

Como de llevarse a cabo dicha contramanifestación se hubieran registrado indudablemente sucesos desagradables, el gobierno ha optado por prohibir a los marinos la concurrencia al puerto, quitando así todo pretexto a una alteración de orden público.

#### Inundaciones

Se reciben detalles de horrosas inundaciones ocurridas en la provincia de Granada.

Aquellas han producido grandes pérdidas materiales y algunas personales.

Para *El Pensamiento*.

## EXCESO DE MALICIA

*El Pensamiento Navarro* suele pasarse de listo en muchas ocasiones y esta es una de ellas.

Con motivo de la crisis ó descomposición, como dice el diario carlista, que atraviesan los partidos políticos, se mete en cabildos y en averiguaciones que últimamente le tienen sin cuidado, acerca de la conducta que seguirán los fusionistas de Navarra y de lo que hará ó dejará de hacer el HERALDO DE NAVARRA.

Como no nos duelen prendas y pecamos de corteses, vamos a contestar a *El Pensamiento* acto seguido de leer su artículo para que vea al propio tiempo que si ha creído oportuno en grave aprieto, se equivoca.

En primer lugar, cóstele a *El Pensamiento Navarro* que los señores Larrondo y Garrayo han cumplido con la mayor corrección todos los deberes de compañerismo que tenían, tanto con sus correligionarios de Madrid como de Navarra, antes de afiliarse al grupo en que figura el famoso general Polavieja a quien *El Pensamiento Navarro* ha derribo durante mucho tiempo todos los epítetos más laudatorios y las más encomiásticas frases.

Esto es lo que sabemos y podemos decir por lo que a dichos señores se refiere.

En cuanto a la conducta del HERALDO DE NAVARRA para lo porvenir, no comprendemos la duda que pueda abrigar *El Pensamiento*.

Tómese la molestia de buscar el primer número de nuestro diario y verá que en él se dice que se crea un periódico que logre ser lazo de unión, centinela avanzado de los principios a cuya defensa se consagran los afanes políticos de cuantos en este medio siglo han reñido batallas contra la reacción, más absorbente en esta provincia que en ninguna otra.

Y se añade por sus fundadores: «En síntesis: deseamos la unión más estrecha de todos los liberales que se agrupan en las distintas fracciones políticas para mejor oponerse a las demasías del común adversario»

Como no hay peor sordo que el que no quiere oír, no se ha enterado el diario carlista de que conforme al amplio espíritu liberal en que el HERALDO DE NAVARRA se fundó, hemos sido siempre liberales antes que fusionistas y así lo hemos manifestado antes de ahora en diferentes ocasiones, sin que nos haya querido entender *El Pensamiento*.

Así pues, mientras los liberales de Navarra se hallen satisfechos de nuestra conducta, el HERALDO seguirá siendo defensor de las ideas liberales sin los estrechos límites de partido, a que con especial empeño quieren reducirlo, los que no ven con agrado esta política franca y sincera en que procuramos inspirarnos en todas ocasiones.

No se preocupe pues, *El Pensamiento*, de la conducta que pueda seguir el HERALDO DE NAVARRA; bástele saber que seguirá teniendo-nos enfrente en todas ocasiones y que aquí prescindiendo de personas para luchar tan solo por la idea, con lo que creemos corresponder a la confianza que se nos ha otorgado y al deseo que anima a todos los buenos liberales de Navarra. —S. R.

#### De política

#### Lo que dice Salmerón

*El Liberal* de Madrid llegado hoy a esta ciudad publica un artículo conteniendo las declaraciones políticas hechas por el señor Salmerón.

Por interés informativo reproducimos en parte aquéllas a continuación.

El jefe republicano dice, entre otras cosas, que es lamentable que la minoría republicana se viera obligada a retirarse del Parlamento antes de hacer ciertas manifestaciones.

Agrega que cerradas las Cortes y negados los derechos de reunión y manifestación a consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales; nos encontramos en una especie de *in capitis diminutio*.

Manifiesta que los republicanos sostienen y sostendrán que pudo evitarse la guerra con los Estados Unidos, que no se correspondió a los sacrificios que se impuso el país y que infringió el gobierno los preceptos constitucionales al firmar el protocolo de la paz.

Dice también que en los últimos treinta años los partidos monárquicos nada hicieron en defensa de la autonomía, y que únicamente los republicanos la defendieron tenazmente.

Declara que la hubiera llevado a la práctica, de encontrarse en el poder, con lo que no habrían ocurrido en Cuba y Filipinas los hechos que todos conocemos y cuya responsabilidad toca exclusivamente a los gobiernos monárquicos por su incuria y abandono extremados.

Agrega que son responsables de lo ocurrido los fusionistas, pero que son todavía más culpables los conservadores.

Cita a este propósito la nota diplomática que remitió el gobierno norteamericano con fecha 4 de Abril de 1896, y en la cual los Estados Unidos se ofrecían a España para conseguir la pacificación de Cuba.

El ofrecimiento del Norteamérica, añade, no fué aceptado por nuestro gobierno, porque éste no vió que la oferta de la mediación conduciría a los norteamericanos a la intervención.

Censura después que se enviaran a Cuba doscientos mil soldados que eran niños anémicos que no sabían

ni aún cargar los fusiles Maüsser, y dice que al mismo tiempo que esto ocurría, aquí se ensalzaba al general Azeárraga, a quien algunos designaban con el nombre de el Moltke español.

Arremete después contra Silvela y Polavieja, de quienes dice que van de la mano con la reacción, y dice que no nos quedan más que dos caminos: ó regenerarnos, como lo hizo Francia después del desastre del 70, ó dejar que las cosas continúen como hasta ahora, lo cual nos conduciría a convertir a España en colonia de cualquier potencia europea.

Salmerón termina diciendo que para la guerra se necesitan ciencia y capital, cosas de que no hemos dispuesto; para la regeneración, ideas y trabajo.

#### El dinero

#### Unificación de las deudas

Dice *La Estafeta*, ocupándose de la proposición del señor Girona, defendida por su autor en el Senado:

«Si los proyectos sobre unificación de la Deuda, son como los que el senador señor Girona ha pretendido que las Cámaras aceptasen, habría que renunciar a que la equidad y la justicia presidiesen las resoluciones que sobre materias tan graves deben recaer.

En este punto, tenemos que declararlo con absoluta franqueza, el señor ministro de Hacienda ha procedido con gran rectitud y ha defendido la razón y la conveniencia de todos los tenedores de Deuda.

Los miembros del Parlamento pueden y deben ejercer su iniciativa para reformar aquellos proyectos financieros que el Gobierno presente; pero la formación del plan ó planes que crean necesarios ó que las circunstancias impongan, y su presentación al Parlamento, corresponde a la iniciativa del Poder Ejecutivo, que es el que asume la responsabilidad.

Esta, que es la doctrina expuesta por el señor ministro de Hacienda, es indudablemente la sana doctrina, tanto más aplicable en el caso presente, cuanto que, como observó muy acertadamente el señor Puigcerver el proyecto del senador señor Girona es, entre otras cosas inoportuno.

Aceptemos que el señor Girona tiene olvidado, de puro sabido, la cuantía de los gastos que quedan por hacer; aceptemos que sus cifras tienen to a la importancia de las cifras oficiales; a la altura que estamos, puede el señor Girona ni nadie afirmar que la cuantía de la Deuda es de 500 ó de 600 millones de pesetas? Evidentemente que no.

A los gastos que hay que hacer todavía, y que no bajarán de 400 a 450 millones, habrá que sumar la Deuda de Cuba, de la cual solamente se sabe que alguien la ha de pagar. Si este caso, que por probable tenemos, llegase, todo cuanto cálculo se haga ahora se adoptará, sería fundada, serviría para algo, sería equitativa y justa.

Pero a todas estas dificultades únese otra, verdaderamente insuperable, que el señor Girona habrá de reconocer, y es la de que el proyecto que él llama salvador, es perfectamente recusable, porque es caprichoso, y no está fundado en nada absolutamente razonable y sólido, reflejándose en él no el espíritu de justicia con que una cuestión tan grave y a que tantos intereses afecta, debe ser estudiada, planteada y resuelta «sino un particularismo y una afición a determinadas Deudas», que a la lengua denuncia perjuicios muy nocivos y peligrosos»

#### La repatriación

#### Buscando a su marido

Entre las muchas escenas conmovedoras que ofrece todos los días el desembarco de repatriados, refiere un periódico de Santander la siguiente:

«Cuando estaban en el muelle de pasajeros los soldados del escuadrón del Rey, se presentó entre ellos una mujer que había conseguido entrar en el muelle, é iba enseñando el retrato de su marido a todos los soldados, preguntándoles al mismo tiempo si le conocían.

Como todos les contestasen negativamente, se dirigió a otro, el cual, con gran asombro de ella, dijo: —Este es Carlos Perez Campo.

—Ese, ese; mi marido. ¿Sabe usted si vive?

El soldado la aseguró que vivía su marido y que había embarcado en otro buque con rumbo a España.

La pobre mujer contentísima, no hacía más que llorar, pues no de otra manera podía expresar la alegría que sentía al recibir la buena noticia que le había dado aquel soldado.

Este era el práctico Julián Murillo Piñán, que desde el principio de la guerra servía en el escuadrón del Rey.»



En favor de Garralda

Hoy se han remitido á S. M. la Reina y á S. A. R. la infanta doña Isabel las exposiciones que les dirige la Junta de socorros de esta capital para que se dignen encabezar las listas de suscripción en favor de los perjudicados por el incendio de Garralda.

En cumplimiento del acuerdo tomado por dicha Junta se han dirigido comunicaciones á los Directores de los periódicos de las provincias Vascongadas para que presten su valioso apoyo á la idea de la suscripción y al efecto vemos que nuestro colega *El Noticiero Bilbaino* secundando los deseos de la Junta después de reproducir la circular escribe: «La colonia navarra, que es numerosa en Bilbao, guerrá sin duda ninguna, contribuir también con su óbolo á enjugar las lágrimas de los desventurados habitantes de Garralda, y creemos que bastará esta sencilla indicación para que se apresure á coadyuvar á tan benéfica, humanitaria y patriótica obra.»

A su vez nuestros colegas de San Sebastián vienen haciendo incesantes trabajos que agradecemos en nombre de los perjudicados de Garralda ascendiendo ya la suscripción en aquella capital á la importante suma de 2.998'40 pesetas, continuando abierta la suscripción.

La Junta se ha dirigido también al Excmo. señor obispo de Vitoria y á las corporaciones y entidades españolas de América, para que apoyen el pensamiento iniciado en favor de Garralda.

NOTICIAS

Nuestro colega *El Pensamiento Navarro* ha retirado un artículo que tenía preparado para contestar á otro nuestro en que tratábamos del momento que la Excmo. Diputación concede á los colegios de Escolapios de Pamplona y Jesuitas de Tudela.

Mucho sentimos las respetables indicaciones que han motivado la retirada del artículo de las columnas del diario carlista, pues hubiéramos querido discutir este particular.

De todos modos, conste que el beneficio otorgado á las comunidades ya mencionadas se debe no á razón alguna de justicia sino al capricho de dos señores diputados, como podíamos probar á *El Pensamiento* con razones de su propia casa.

Como contestación á la pregunta que el diario nos dirige en su suelto debemos hacerle otra.

¿Quiere decirnos la analogía que existe entre el descuento del sueldo de los catedráticos y una medida to mada graciosamente con entidades que si bien están autorizadas para la enseñanza, ningún título académico pueden ostentar?

A menos que sea esta la excusa elegida, que no lo creemos, ó sea una echadiza de quien, amigo de *El Pensamiento*, defendió el establecimiento del descuento á los catedráticos y la supresión del beneficio criticado.

**La Cruz Roja**  
Han sido recibidos y socorridos por la Cruz Roja de esta ciudad los soldados Jerónimo Arteta Gascue, de Sorrauren; Eugenio Lurc Echeverría, de Fálces; Juan Miramón Cavilla, de Cascaner; Isidoro Noain Arvizu, de Tiebas; Vicente Castillo Larralde, de Lerín, y Gregorio Larumbe Lampar, de Pamplona.

**Diputación**  
La Diputación foral se dedica sin descansar un momento á despachar los asuntos pendientes de resolución. El número de expedientes resueltos desde el sábado último es verdaderamente extraordinario y creemos hacer un acto de justicia consignándolo.

Nos consta también que la misma corporación provincial ha dispuesto publicar una patriótica circular encargándose gratuitamente del cobro de las pensiones que concede el Estado á los soldados inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas y á las familias de los fallecidos en las mismas, así como de la instrucción de los expedientes.

Los abusos ineficaces que venían cometiéndose con los desgraciados pensados por algunas agencias que se dedican despiadadamente á explotar la miseria, ha obligado á la Diputación á adoptar el cargo relativo acuerdo que con gusto aplaudimos.

Mañana, Dios mediante, nos ocuparemos del asunto, porque bien lo merece, y daremos á conocer la referida circular.

**A Logroño**  
Han salido varias personas de esta capital para Logroño á presenciar las corridas que en dicho punto tendrán lugar mañana y pasado.

**India condecorada**  
En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra llegado ayer se publica una real orden por la que se concede la cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 vitalicia á una india llamada Fernandina de la Cruz. Se la ha concedido esta recompensa para premiar el valor y fidelidad que demostró en ocasión de haber ido varios insurrectos tagalos á su casa con objeto de apoderarse de los efectos que á guardia civil dejó en ella al retirarse del pueblo de Linguey.

La valiente india hizo frente á los insurrectos sosteniendo con ellos un combate, hasta que los hizo huir, evitando que lograran sus propósitos.

En el combate resultó la india herida de gravedad.

**Bien venido**  
Procedente de Francia y de paso para Lérida se encuentra en esta población nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de obras públicas de aquella provincia, don Cornelio Arellano.

**Petición justa**  
Reclaman algunos periódicos el licenciamiento de los excedentes de cupo del reemplazo de 1895 llamados á las filas. De esperar es que, cuando regresen las tropas de Cuba y Puerto Rico, sean licenciados, no sólo esos excedentes, sino también los reservistas de 1891 llamados á activo; los mozos de los reemplazos de 1892, 1893, 1894 y 1895, incluso los excedentes de cupo de los dos últimos años mencionados, y también los excedentes de 1896 y 1897 que no sean necesarios quedando sólo en fila los reemplazos ordinarios de 1896, 1897 y 1898, con arreglo á lo que previene la ley.

**De casa**  
*El Eco de Navarra* dá cuenta en su número de hoy de los deseos manifestados por varios vecinos para que se varíe la alineación de la plaza Consistorial, aprovechando el derribo de dos casas que en la misma se está efectuando.

Según nuestras noticias el Ayuntamiento abundaba en los mismos deseos expuestos por los citados vecinos y ha trabajado por realizar tan beneficioso proyecto que hubiera hermoso grandemente la citada plaza, pero aquellos buenos deseos han fracasado ante las exigencias de algunos propietarios y por lo tanto la reforma no se llevará á cabo ya nunca, de no hacerse ahora.

Lo primero que el Ayuntamiento debe hacer, si quiere evitarse fracasos de esta naturaleza, es confeccionar el plano oficial de alineaciones y rasantes.

Sin esto no se puede acometer ninguna reforma.

**De regreso**  
Procedente de Santander llegó ayer á esta ciudad el ilustrado abogado del Estado de esta provincia don Benigno de Luna.

**Esperando**  
Hoy era esperada en esta capital la bandera y jefes y oficiales del batallón de la Constitución.

A la estación ha bajado un piquete del mismo regimiento con bandera y música y la plaza mayor del mismo, habiendo tenido que regresar á Pamplona, por no haber llegado las fuerzas expedicionarias que se esperaban.

**A casa**  
Hoy han salido con dirección á distintos puntos 19 repatriados de los llegados últimamente á esta ciudad.

**Instrucción pública**  
Acuerdos tomados por la Junta provincial de instrucción pública en la sesión que celebró el 16 de Septiembre:

Empezó la sesión dándose cuenta de la visita irada por el inspector á las escuelas del partido de Estella durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, y en consonancia con las impresiones recibidas y propuestas que hizo dicho funcionario se tomaron una porción de acuerdos relativos á arreglo y mejora de locales escuelas que afectan á los pueblos de Azagra, Andosilla, Allo, Lodosa, Oleja, Despio, Meano, Mendaza y algunos otros; se concedió un voto de gracias á los Ayuntamientos de Estella, Los Arcos y Viana por la solicitud con que atienden á las necesidades de sus escuelas; se resolvió oficiar á otros que tienen por el contrario completamente desatendidas las suyas obligándoles á que las provean del material didáctico que necesitan; se dió un voto de gracias á varios maestros que se han distinguido notablemente por su celo y por la altura en que se hallan las escuelas que tienen á su cargo y se acordó formar expediente gubernativo á una maestra por negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Formó el itinerario de la visita que el mismo Inspector habrá de girar en el próximo curso de 1898-99

y se acordó remitirlo á la inspección general para su aprobación.

Oficial al alcalde de Olóriz previniéndole que si el pueblo de Mendivil carece de recursos para disponer un edificio en que pueda instalarse la escuela con la decencia debida procede que pida la supresión de ésta y de agregación á Solchaga.

Aprobó los acuerdos tomados en la reunión que tuvo en Aquerreta la Comisión de la Junta designada al efecto con los representantes del distrito escolar de Larrasoña, conviniendo en que la escuela incompleta de niñas se establezca en este pueblo y determinando la cantidad con que cada uno de los del distrito han de contribuir anualmente á los gastos que originen las dos escuelas que han de tener.

Resolvió que el pueblo de Zubiri continúe abonando una indemnización por casa á la maestra interin no disponga de una que reúna las condiciones legales, desechando la que proponía por insuficiente y la que pudiera hacerse en el mismo edificio escuela por considerar que no cabe en ella arregio alguno que la deje en las condiciones de decencia necesarias para que sea habitable.

Fueron aprobados los convenios de retribuciones concertados entre los maestros de San Adrián y el Ayuntamiento y la maestra interina de Echalar y aquel municipio.

Se resolvió una reclamación presentada por el vecino de Ripalda, lugar agregado á Güesa, don Juan Moller, en el sentido de que no procede que los pueblos contribuyan al sostenimiento de la escuela con sujeción á su respectiva riqueza catastral, sino con la cantidad que tengan asignada y que corresponde fijar al gobernador de la provincia con arreglo al artículo 193 de la ley.

Fué tomada en consideración una queja de la Junta local de Unciti en que se lamentaba el descuido en que tienen los pueblos de Astrain y Unciti á sus respectivas escuelas y se acordó oficiarles excitando su celo y poner todos los medios para obligarles al exacto cumplimiento de los deberes que la ley les impone. (Continuad.)

**Bien venido**  
Ayer llegó á esta población procedente de Buenos Aires donde ha permanecido una buena temporada el aventajado joven, don Crescencio Orcoyen, hijo de nuestro muy estimado amigo don Francisco Orcoyen.

**Nos alegramos**  
Sabemos que los repatriados enfermos del Hospital Militar, adelantan rápidamente en la curación, hasta el punto de que á diario reciben el alta varios de ellos.

**Más repatriados**  
Mañana es esperado, después del tren correo de Alsásua, un tren especial conduciendo un crecido número de soldados repatriados. Se les prepara buen recibimiento.

**De paso**  
Hoy ha pasado por la estación de esta ciudad con dirección á Zaragoza el capitán general del quinto cuerpo de ejército, señor Ahumada.

**Las fiestas de Cestona**  
Se han celebrado con gran animación las fiestas de Cestona las cuales han sido presididas por una comisión de la Diputación de Guipuzcoa.

El pueblo de Cestona, deseoso de manifestar su reconocimiento hacia la Diputación y forasteros que le honran con su vista, había levanta do un bonito arco de triunfo, en el que aparecía una inscripción en vascuence dándoles la bienvenida.

Acto continuo y después de un breve descanso, dirigióse la comitiva á la Iglesia Parroquial, en donde se cantó una solemne Salve á toda orquesta.

**De correos**  
Ha empezado á prestar los servicios de su clase en la administración principal de Correos de esta capital, el funcionario del cuerpo don Benito Marco.

Ha sido restablecido el peatón conductor de la correspondencia de Leizua y Areso, habiendo nombrado la administración general de Correos á don Francisco Francés Francés.

Dicho centro ha dispuesto que el cartero de Abiltas, que sirve también á Barillas, recoja la correspondencia en el apeadero de Tulebras en vez de hacerlo en la estación de Cascante.

**Gobierno civil**  
Por el gobernador civil de esta provincia se han expedido hoy dos licencias de caza y una de pesca.

**Vivir prevenidos**  
Telegrafían de Roma que buen número de clérigos italianos están es-

tudiando el tagalo, y que otros varios han ido á Hong-Kong con el mismo objeto, por si se hiciese necesario reemplazar á los españoles en el caso de que España abandone el archipiélago.

**Llegada de fuerzas**  
Procedentes de Logroño llegaron ayer á Tudela dos compañías del regimiento de Bailón, que van á guarnecer aquella plaza.

Con ellas han llegado el comandante don Visitación Muñoz Lillo, capitanes don Manuel Castejón, don Heliodoro Lozano y don Antonio García Melguizo.

Dichas fuerzas saldrán el día 22 del corriente á maniobras que durarán hasta el 30

**Subasta**  
El día 18 del próximo Octubre se celebrará la subasta para adquirir 10.000 postes telegráficos de siete metros cada uno, en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

**En el Juégo Nuevo**  
Con un lleno completo y á las cuatro de la tarde dió principio anteayer el partido que concertaron entre Cándido Belascoain y Moya, llevando de sacador á Felipe, contra Machin y Murillo.

Mucho y bien jugaron todos los contrincantes, demostrando una vez más Cándido su inteligencia al hacer un juego delantero de primer orden; Machin supo sostenerse, pero á pesar de su agilidad no pudo con El chico. Los zagueros ayudaron á sus compañeros, sobre todo Moya que aunque no pega con el brio de Murillo es más seguro y no deja una pelota por responder.

El partido fué muy reñido pues los jugadores se igualaron varias veces, ganando por fin Cándido y Moya.

Quince de mérito: una dejada á la derecha, de Cándido, pasando á Machin y que no pudo alcanzar Murillo, y un revés de Moya.

**Las fiestas de Zaragoza**  
En sustitución del espada Mazzantini ha sido escrutado para torear en las fiestas del Pilar de Zaragoza el diestro Antonio Reverte.

**Bien hecho**  
Las compañías de ferrocarriles españoles han dirigido á todos sus empleados una circular, encareciéndoles que no opongan obstáculos á los repatriados en sus viajes, aun cuando las respectivas listas de embarque adolezcan de algunas deficiencias.

**Un invento**  
Dice *El Noticiero Bilbaino*: «Ayer mañana, y en la tercera presa de los Caños, el conocido músico de la orquesta del teatro de Arriaga don Antonio Vitoria hizo las pruebas de un aparato inventado por él para acaptarlo á una bicicleta para andar por el agua.»

El señor Vitoria ganó la apuesta que había hecho, y recibió además muchos plácemes por la invención de su ingenioso aparato.»

**Aviso**  
Los señores socios de la Cruz Roja que puedan prestar servicio concurrirán mañana á las doce y media á la plaza del Castillo, donde habrá coches preparados para bajar á la estación á recibir los enfermos que deban llegar á la una. Se recomienda el uso de la insignia correspondiente.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urberuaga Ubilla* (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

Comunicado

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío: Habiéndose producido un siniestro en la casa escuela de este pueblo, la cual se hallaba asegurada en *La Catalana*, tan pronto como se dió aviso, se personó en ésta el inspector de dicha compañía don Sebastián Gastearrea y una vez hecha la apreciación de daños nos ha remitido el importe con su agente general don Victoriano Vidal.

Y para que llegue á conocimiento del público el recto proceder de tan acreditada compañía ruego á usted la inserción de la presente y dándole anticipadas gracias quedo de usted afectísimo S. S., q. s. m. b.

El presidente de la fundación, *Romualdo Yotái*.—Zuparramurdi 17 de Septiembre de 1898.

EL TIEMPO

La temperatura máxima hoy de en centígrados fué 24'6 y la mínima de ayer 14'7.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 727'5. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas del día anterior fué 315.

Telefonema de la Bolsa

CIERRE COMPARADO

BOLSA DE MADRID	Día 19	Día 20
Deuda perpetua al 4 ojo exterior.	58'65	59'20
Deuda perpetua fin corriente.	58'40	58'90
Deuda perpetua fin próximo	66'80	67'20
Deuda perpetua al 4 ojo exterior.	399	399
Acciones del Banco de España.	68'05	68'50
Deuda amortizable al 4 ojo		
Compañía arrendataria de Tabacos.	228	228
Billetes de Cuba (1886).	71'75	70
Billete Cuba (1890) librerías.	53'85	53'90
Nuevas obligaciones de Aduanas.	89'25	90
CAMBIO EXTRANJEROS		
París, á la vista.	57'75	56
Londres, á la vista.		
BOLSA DE PARÍS.		
4 ojo exterior.	42'90	43'40
3 ojo francés.		

ORO ARGENTINO  
Buenos Aires, 18 Oro 000 por 100.

**Bénard y C.** (Madrid: Saion del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 21

Témpora. Ayuno. Santo del día.—San Mateo apóstol y evangelista.

El oficio divino es de este santo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cinco de la tarde y se reserva á las siete.

En San Lorenzo.—Novena de San Fermín. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las siete de la tarde se rezará el rosario, y las oraciones de la novena, seguirá el sermón que predicará el Ilustre Sr. Don Tomás Fornesa, canónigo magistral y los gozos cantados.

En San Fermín de Aldapa.—Novena de San Fermín. Será rezada después de la misa de las seis de la mañana, y solemne con plática y gozos cantados á las siete de la tarde.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 2, hembras 2 Total 4.

DEFUNCIONES

Micaela Arbizu, de 74 años de edad, natural de Pamplona; Camilo Muñoz, de 47 años de edad, natural de Tuy; Simón Goni, de 40 años de edad, natural de Arteta; Mariano Sanz, de 20 años de edad, natural de Fuentes de Ebro (Zaragoza); Ramón Lastegui, de 1 año de edad, natural de San Sebastián.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro		
id Fabrica de Villaba		80
id Sociedad Arteta		122
id Vinicola		35'50
id Tejería mecanica		
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5. ojo.	103	
id Municipal 5. ojo	103	
id id 4. 112 ojo	96	
Obligaciones Fábrica Villava		94
Acciones de Iruña		80
id de Vera		65
Obligaciones provinciales		
Electra-Recajo	120	

CHIFLADURAS

FRASE HECHA



Soluciones del último día:

A la frase hecha.—Plantarse en treinta y una. Charada en acción.—Sevillano.

Al geroglífico.—El peor mal de los males tratar con animales.

Imprenta de Juan Sasa.



# PERDIGÓN DE LINARES

PRECIO SIN COMPETENCIA  
ALMACENES DE FERRETERIA Y DROGAS  
JOSE ALFONSO—Zaragoza

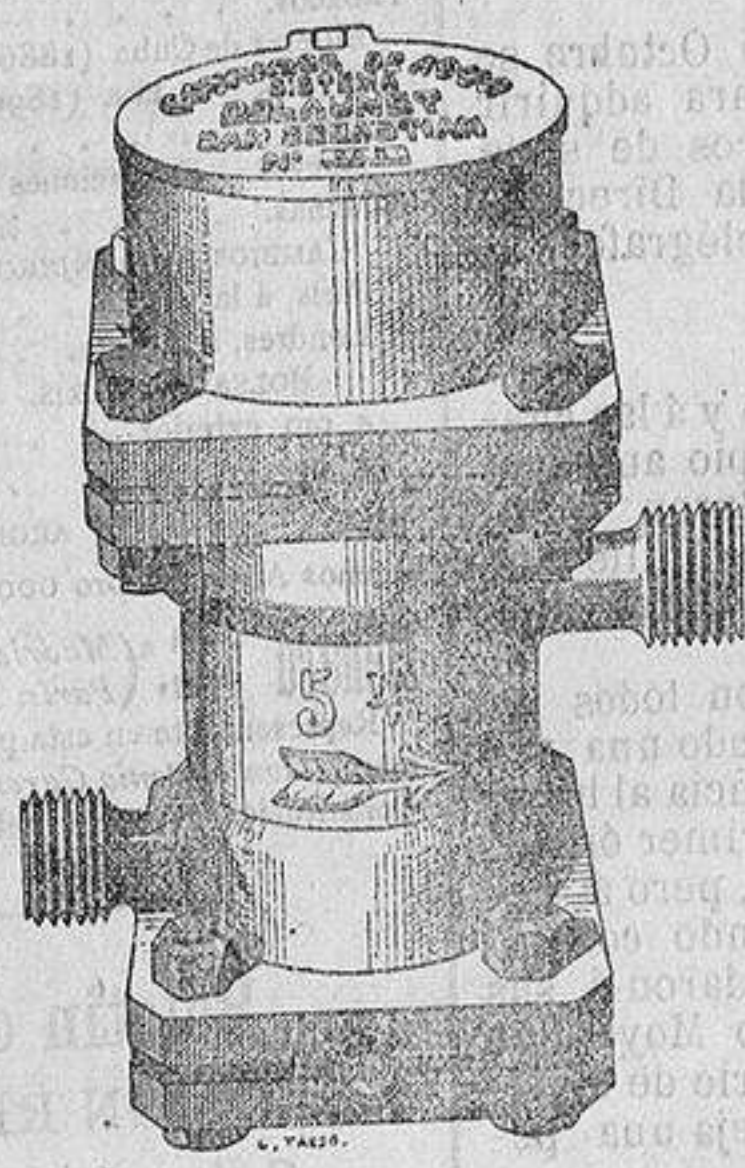
# CONTADORES DE AGUA

Sistema DELAUNET

DE LOS CUALES FUNCIONAN VARIOS EN ESTA CIUDAD

DEPÓSITO DE LAMPARAS SUPERIORES

para luz eléctrica de todas las clases establecidas por las sociedades de electricidad y todos efectos de instalación.



CONCESIONARIO PARA LA VENTA  
**FELIPE ORRIGOSA** (Pamplona)  
Almacén de tubos de hierro galvanizado y plomo para instalaciones de agua.

El contador mejor, más barato y más útil. Sirve para varios grifos y su precio es reducidísimo comparado con los demás.—Fácil arreglo. El mismo abonado puede llevar nota del consumo con facilidad. Los hay de 5, 10, 15 y 20 milímetros.

# LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Una ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

## TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas cloro-boro-sódicas, con mentol.
- Pastillas cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol.
- Pastillas cloro-boro-sódicas, con guayacina y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de fufos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

MADRID

Se venden en todas las farmacias, y en la autor

# L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	..	10.890.000
Primas á recibir.	..	78.268.395
<b>Total de garantías.</b>	<b>..</b>	<b>99.158.395</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.436.973.868  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 217.360.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20,

## Corsé Regente



### APRECIABLES SENORAS

Mal, muy mal veo á muchas, pues, en el estado en que se encuentran y no llevar un corsé de los que yo hago, es mirar muy poco por su comodidad y salud.

¿Y habéis de ir molestas pudiendo tener por la pequeña cantidad de diez pesetas? Creo que no.

Señoritas y no señoritas, aquí en contraréis el corsé última moda llamado Regente, el cual, sabido es, que no hay quien haga la forma, conque, si es que la queréis, no creáis lo que muchas os dicen (que están pagadas) y venir á esta casa; por que fuera de ella todo son imitaciones, y como no os creo tontas, me parece que comprenderéis, que la mayor desgracia es, lo de quiero, y no puedo.

¿Sabéis lo que le ha pasado á una lamina? Que ha ido á comprar un corsé á una zapatería, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer, y ella, á la cara se lo ha tirado, pero como estaba pagado se rien de su candidez. (Histórico todo)

Por Dios, no creer que en esta casa se enseña á cortar, pues no estamos en el tiempo del sastre Campillo.

Tener mucho cuidado, y no olvidar un momento la casa de la viuda de Moreno.

21—CHAPITELA—21

### Los grandes remedios del Dr. Audet

**Pildras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Dan siempre buenos resultados.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago y digerir bien.**—El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para el oído.**—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, destruye el conducto, disuelve el cerumen, hace más sensible el sentido á las vibraciones de la voz, es de uso cómodo, no molesta, limpia.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Pildras Antirreumáticas Audet. Para curar la diatesis reumática tórnese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, flujos uretrales y venéreo, etc.) Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El Fluido Vital, Gotas Viriles Globales Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años. Jamás perjudican la salud.

**Hierpes.**—Todas sus manifestaciones externas ó internas se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del doctor Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el asma, la tos y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

De venta PAMPLONA, Marquina, Nueva 2 y en ESTELLA, Zalabardo.

Consultas por correspondencia pedidos, prospectos y noticias al doctor Audet Alcalá, 12 Madrid.

### Farmacia y droguería de Sola

Se admiten conducciones de pueblos, pago anual y de particulares trimestralmente.

Constitución 4 y Estafeta 32  
PAMPLONA

### Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 3 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

# LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1893 por

180.285 siniestros

a enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.  
Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Formin León, San Francisco 14, 3.

# LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1835.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

## ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

# EL COGNAC DOMEcq

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabía, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4.

# Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarras, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva; no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Para las enfermedades urinarias

# SANDALO PIZA

MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Físz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de San de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Va á las corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconocidas ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Físz, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA



# HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, planta baja Pamplona.

## ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.